



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.634

■ Año XCI

■ San Felipe, Martes 12 de Marzo de 2019

■ \$ 200.-



Serios incidentes tras partido con Wanderers

Denuncian agresión brutal a hinchas por parte de Carabineros

A través de múltiples videos responsabilizan a Carabineros de las agresiones que calificaron de brutales e innecesarias

Pág. 11

Destacan también a funcionaria:
Municipio reconoce a empresa su compromiso con equidad de género

Pág.3

PUTAENDO

Serviu ejecuta plan piloto para restaurar casas patrimoniales

Pág.5

LLAY LLAY

Municipio adquirió terrenos abandonados de 'Cancha Inducorn'

Pág.7

Logró 0% de rendimiento:

Andrés Yllana dejó de ser el técnico del Uní

Pág.14

Mariachis también con reclusas:

Sanfelipeña celebró su 103° cumpleaños con una serenata sorpresa

Pág.16

LOS ANDES

Detienen a profesor tras robar sobre \$400.000 en especies supermercado

Pág.13

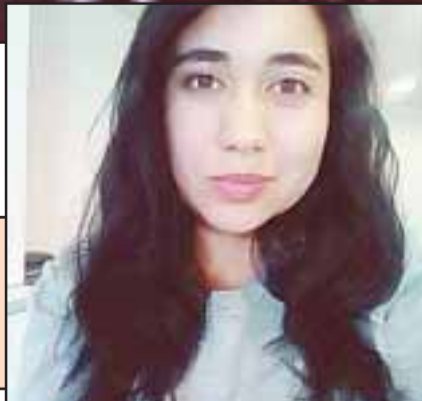
Fiscalía prepara juicio oral:

Acusan abuso sexual y producción de material pornográfico infantil

Pág.13



Pág. 8



MUJERES DESTACADAS. - Fueron 47 las vecinas que la Municipalidad de Santa María distinguió en el Teatro Municipal con motivo del Día Internacional de la Mujer y también para reconocer sus logros personales y colectivos a favor de la comuna. Las damas destacadas son vecinas con una larga trayectoria de trabajo social, deportivo, comunitario, religioso y artístico en esa comuna. (Foto Roberto González Short)

Tras sufrir violento accidente vehicular el 24 de febrero: Pág. 10

Joven catemina despierta de su coma y se aferra milagrosamente a la vida



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





¿Más Allá...? (Campañas)

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

Lo venimos observando desde ya hace un tiempo prolongado, y es que, cuando los asuntos más serios como es, transparencia pública, marcan la agenda de cualquiera que quisiera llegar al poder, necesariamente todas las miradas comienzan una minuciosa atención. Por cierto que esto podría cambiar la intensidad del desarrollo y de los objetivos, al mismo tiempo que, para referirse sobre algunos "detalles", el "valor agregado" está instalado. Quizás un espacio nuevo por conocer en lo que llamamos "carreras políticas".

¿Importa algo el poder cuando este se sustenta en diferencias tan abismantes dentro de definiciones como lo son, la pobreza, el racismo, la política a medias, el amparo al abuso, los rasgos de soberbia comprometidos en un bien que finalmente hace el fin del ser humano? Claramente los pendientes no se acaban, para nadie. Si importa las condiciones que tengan tanto en el ámbito social o económico (este que depende del político, idealmente). Digamos que sí importa todo lo anterior, más bien dicho, es la razón por la cual el liderazgo debería condicionar su permanencia, es decir, no habría otra lógica.

Contar con tal razonamiento, puede que traiga más que una reacción. Eso no importa en un camino que está cada vez más exigente en el sentido de la velocidad y consistencia de las decisiones que se tomen desde no mucho en adelante. Votar se ha transformado en una moneda de cambio, al mismo tiempo que esa moneda tiene un precio, no moral para algunos. Una realidad que está en evidente ventaja detrás de todo escenario. Quién desmienta tal concepto, no está asumiendo lo que se enseña en todas partes, es decir, la funcionalidad del servicio público.

Claro que no estamos hablando de una tragedia, más bien, de un comportamiento netamente humano que a la vanguardia del presente, debe sobrevivir. Poder decir que

esto no debe existir, es como plantearse que el poder es "de todos". Por cierto que no lo es, más bien, podríamos plantear que esto de considerarse en un sistema de peces grandes y chicos, hace posible que en la competencia, los planes para argumentar los sueños, son el sentir de esta abstracta confesión. Calmar los ánimos es el primero de los desafíos para llevar a buen ritmo aquello, no sugiriendo, por cierto, las claves del éxito que en la mayoría de los casos, podría resolver en su totalidad el fomentado bienestar, aunque otras cosas se perderían.

No es tan fácil convivir con tal traducción, mucho más cuando el conocimiento y el detallista están claramente ganando terreno. Los tecnicismos de la política están quedando en deuda respecto a la actualización de sus ideas internas y externas a cualquier organización que los represente. Miramos con un poco de estupor, aunque ello es propio de saber cuál es el camino más práctico y evidente, es decir, el aprendizaje y ojalá, una buena decisión para enfrentarlo.

Sobre las herencias, no es mucho lo que se puede decir. El poder entregar lo que verdaderamente se hace, intencional o no. Nada más un fuerte remezón para canalizar los sueños y esperanzas, que aunque en parte es una buena fuente para permanecer, no escapa del sano juicio de los resultados. En este sentido, no se puede olvidar lo que está en deuda, es decir, como un mal necesario se mantiene en pie. Si las diferencias pueden entregar algo de esperanza, es que quienes se alimentan de ello, hace inevitable consagrar el fiel destino a no interrumpir tal mecanismo. Lo cierto por ahora es saber convencer el usuario de aquello que, si no se tiene algo que lo represente, sea bueno o malo, constantemente tendrá la oportunidad para demostrarlo y finalmente cambiar el rumbo ¿Negocio redondo?

El tango se hace más agu-

do, certero, y en algunos casos, objetivamente frío. La tonada no es suficiente si en cada paso del baile no queda otra que seguir a ese ritmo que a ratos, hipnotiza, pero como toda canción, tiene su término. Quizás eso es lo que se tiene por ventaja, es decir, aquello que está relativamente mal planteado, afortunadamente vence. Por cierto que no hablamos de la clásica necesidad de ser administrados, más bien, la forma. Ya en el fondo, lo bueno siempre marca la diferencia, no importando el punto de vista que comprometa.

Los destinos son un cuento aparte, calculando a tiempo record lo que se quiere hacer, pero sin perder de vista el beneficio inmediato que significa un discurso que, si no contempla todas las advertencias, realidades comprometidas y amenazas a ratos. Debe tener por seguro que su identidad quedará en aquel lugar donde podríamos estar considerando un mal futuro. No hablamos simplemente de lo que todos sabemos, más bien, del cómo no perder la calidad (poca quizás) lograda.

Entre dichos siempre queda la duda si todo lo ganado tiene sentido si no existiese la gran necesidad de adelantarse y buscar lo que falta, o lo que sobra. El modo con que se presentan estas interrogantes es definitivo. Vale decir por último que, un cambio a las reglas del juego suena atractivo, pero dependiendo del sentido que este tenga, los resultados siempre dejarán las muestras de que no es tan simple como soñar.

Siempre se sugiere que dentro de todo, darle más aire a este globo es bueno, obviamente cuando no se exceda, ya que el riesgo en cierta forma es que se pierda principalmente su orientación, sin haber hecho nada verdaderamente perjudicial para fomentarlo, y claro, considerando que al pie de la letra en temas de actualidad, siempre tiene miradas distintas, aunque ahora tengamos que preguntarnos ¿Esto va más allá?

@maurigallardoc



Educación en palabras simples

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Ley de Admisión Justa

¿Qué es lo justo? Lo justo es que cada estudiante tenga detrás de sí un apoyo verdadero, una familia, sin importar su conformación, que lo apoye y se preocupe por las necesidades básicas que tienen los niños y niñas, es la base para poder encaminar a estudiantes con deseos de aprender y sacar adelante un proyecto de vida que les permita desenvolverse en la sociedad, libre y responsablemente. Lo justo es que cada estudiante reciba a temprana edad todas las herramientas para desarrollarse, en primer lugar como persona, el ser y luego todo lo que implica aprender y tener.

Hago toda esta introducción frente a lo que indica la Ley de admisión Justa, la cual se basa en: 1) Permitir que los establecimientos educacionales que califiquen en la categoría "Desempeño Alto" puedan ser autorizados por Mineduc para utilizar mecanismos de admisión propios a fin de evaluar el mérito académico del 100% de los alumnos (siempre considerando un 30% para alumnos prioritarios, que entre ellos también se eligen por esos criterios). 2) Permitir, a partir de Séptimo Básico, selección del 100% por criterios de especialización temprana (siempre considerando un 30% para alumnos

prioritarios, que entre ellos también se eligen por esos criterios). 3) Se incorpora otra prioridad que reserva un 30% de la matrícula para que los colegios, que lo soliciten, puedan admitir en base a criterios objetivos relacionados a su proyecto educativo. 4) Ampliar la definición de "hermanos" a postulantes que pertenezcan a un mismo hogar, ya que actualmente el SAE sólo considera a los consanguíneos, en circunstancias que en muchos hogares conviven niños que no tienen dicho vínculo.

Frente a este tema se ha ocupado mucho tiempo buscando criterios de selección que sean justos y mientras tanto cada familia va buscando la mejor opción a la medida de sus conocimientos respecto del tema y de la situación económica para elegir colegio para sus hijos.

Lo justo es que no exista nada de esto, que todos los niños y niñas sean felices, no es utopía, los adultos somos responsables de ello y por eso hago tanto hincapié que el foco debe ponerse, también, en **los padres o familia** de cada estudiante. Esto no se trata de que las mejores posiciones económicas tengan hijos con las mejores notas, no señores, niños y niñas de condición económica menor poseen igual facilidad para el aprendizaje y también poseen promedios de

notas altos, porque aquí no se trata de la situación económica de los padres, se trata del apoyo que puedan recibir de parte de ellos y he visto *in situ* como a punta de esfuerzos en muchos de ellos está el espíritu para mejorar, trabajar, ser responsables con sus hijos, etc. entonces **hagan la política que hagan, si los estudiantes no tienen a sus padres, familia o un adulto tutor responsable que los guíe desde la casa, esto seguirá igual**, seguiremos buscando bajo una forma o modalidad equivocada.

La experiencia educativa me ha permitido ver todas las caras de las monedas en relación a estudiantes y sus proyectos de vida, y la variable que más los marca es el apoyo de una familia o al menos un adulto responsable, ya sea para el caso que logren estudios universitarios, técnicos, independientes o la forma que cada uno elija como proyecto de vida.

Entonces lo justo es que cada niño y niña tenga lo que una familia considere que es la forma de ser un adulto pleno, capaz de seguir formando otra familia que aspira lo mismo y no que esto se vea marcado de manera negativa para ellos, porque obviamente si hay que legislar, por una Ley, la diferencia está en la manera que marca administrar y aplicar lo que creemos que es correcto.

INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
13-03-2019	28.800,69	13-03-2019	27.565,76
12-03-2019	28.799,51	12-03-2019	27.565,76
UTM	Marzo-2019	48.353,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Municipio reconoció a Sodimac por su compromiso con equidad de género

La Municipalidad de San Felipe reconoció a Sodimac por su aporte al compromiso con la equidad de género y que significa que hoy el 55% de su fuerza laboral sean mujeres, lo que refleja el trabajo

Más de 55% de sus trabajadores son mujeres, lo que cual destacó en un emotivo acto durante la conmemoración de esta fecha.

por mantener el derecho de igualdad al interior de

la empresa.

Lo anterior como parte de las distintas actividades que organizó el Centro de la Mujer, la Oficina de la Mujer y el programa Jefas de Hogar para conmemorar esta fecha que se recuerda cada 8 de marzo.

Junto con entregar el reconocimiento a Sodimac, también se destacó a **Karen Rozas Pérez**, ya que en ella se visualizan los valores de dedicación y entre-

ga como madre y trabajadora.

El alcalde **Patricio Freire** sostuvo que hoy se comparten plenamente las demandas que levantan las mujeres: «Queremos y lucharemos por un *San Felipe inclusivo, participativo y que promueve la igualdad, en el cual la mujer tenga un rol fundamental.*

«Sodimac tiene un sello importantísimo de igualdad de género, eso nos lleva a destacarlo, al igual que lo que ocurre en nuestro municipio, un porcentaje importante son funcionarias, ellas son el pilar y parte fundamental en el desarrollo de nuestra comuna», sostuvo.

El gerente de la sucursal de Sodimac, **Héctor Cepeda**, agradeció el reconocimiento entregado, reiterando la importancia que tiene hoy la mujer: «Su trabajo, su pasión y su alegría nos ayudan a construir los sueños de miles de clientes».



En la ocasión también se destacó a Karen Rozas Pérez, ya que en ella se visualizan los valores de dedicación y entrega como madre y trabajadora.



El alcalde Patricio Freire y el concejal Mario Villanueva junto al gerente de la sucursal de Sodimac, Héctor Cepeda.

Colegio Marie Poussepin de Putaendo, requiere

PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA

De Artes Visuales y Tecnología. Por 44 hrs. Enviar curriculum a: olivares.castro@gmail.com

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Martes 12	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 13	12° 28°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Jueves 14	12° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 15	12° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 16	12° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilantino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Gobernador Claudio Rodríguez: «Es positivo el primer año de Gobierno»

El gobernador **Claudio Rodríguez Cataldo** hizo un positivo balance del primer aniversario del gobierno en su calidad de representante del Mandatario en la Provincia.

Temas como migración, economía, acuerdos nacionales en seguridad pública, infancia, paz, salud desarrollo integral y agenda mujer fueron tratados por la autoridad en la Provincia San Felipe de Aconcagua.

«Retomamos la cultura republicana, buscar y reestablecer acuerdos, erradi-

car la política de la retroexcavadora y de esa manera se han podido construir acuerdos importantes que tienen que ver, por ejemplo, con la agenda mujer, desarrollo social y que seguiremos trabajando. Nos ponemos de acuerdo los distintos sectores políticos buscando dónde están los puntos de consenso, para de esa manera construir políticas públicas que benefician a distintos sectores de nuestro país», comentó el gobernador.

Ejemplo de ello son las

Primera autoridad provincial analizó los principales ejes de la administración del Presidente Sebastián Piñera en su segundo período.

cifras económicas durante el primer año de Gobierno. Es así como un 4% anual creció el país, con 117 mil nuevos empleos con cotizaciones y una reactivación en la inversión que llegó al 5,7%.

En materia local, el gobernador Rodríguez manifestó el trabajo que ha realizado con ambas policías en la prevención del delito y el microtráfico o. Incluso en situaciones de contingencia, fueron resueltos a través del diálogo sin necesidad de emplear la fuerza

pública. A través de su administración visitaron la provincia tres ministros de Estado, ellos fueron: la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Pla en mayo del año pasado; ministro de Salud, Emilio Santelices en agosto de 2018 y recientemente el ministro de Agricultura Antonio Walker.

DESAFÍOS 2019

Para la primera autoridad provincial, importantes serán los desafíos para este año, que se enmarcarán en



El gobernador Claudio Rodríguez Cataldo destacó los avances logrados en el primer año de gobierno.

seguridad pública, clase media protegida, personas en situación de calle, desarrollo productivo, emergencias y medio ambiente.

AUTOCRÍTICA

Durante este primer año del Presidente Piñera, el gobernador Claudio Rodríguez Cataldo también analizó el trabajo en los 365 días de su gestión al mando de la Provincia. Tuvo palabras para expresar su con-

formidad pero las mejoras que se pueden realizar en los próximos meses: «No fue fácil la instalación del Gobierno, nos encontramos con una estructura jurídica compleja, donde naturalmente ha sido un freno para podernos instalar e iniciar con mayor rapidez los programas y proyectos de nuestro Gobierno. Eso sin duda ha sido lo más adverso durante este primer año».

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Macillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reina
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quilon

Rut : 12345678-9 Clave :

 [Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino

--Origen-- --Destino--

Fecha de Ida Horario de Ida

 Todo Horario

Número de Pasajeros

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Serviu ejecuta plan piloto para restaurar casas patrimoniales en Putaendo

El centro de Putaendo, declarado Zona Típica por el Consejo de Monumentos Nacionales, se compone de viviendas construidas principalmente de adobe. Un material que con el paso de los años las vuelve vulnerables, haciendo necesaria la reparación de estas casas que datan desde comienzos del siglo XX.

Para atender esta necesidad, el Serviu de Valparaíso está desarrollando una experiencia piloto a través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, en 40 de estas viviendas. Esto con el objetivo de recuperar su estructura, conservar su valor histórico, pero optimizando las condiciones de habitabilidad para las personas que viven en ella.

«Lo que se ha hecho acá es algo bastante novedoso y que nosotros como Servicio de Vivienda y Urbanización valoramos mucho, que es que las políticas públicas actuales, el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, se adapta para

El Director Regional, Tomás Ochoa, visitó las obras que benefician a 40 familias de la comuna y destacó que estos proyectos mantienen viva la forma de vida clásica de la comuna.

proyectos que tienen ciertas particularidades», sostuvo el director regional, **Tomás Ochoa.**

Una de las beneficiadas con estos trabajos es la señora **Irma Alvarado Méndez**, cuya familia vive hace más de 80 años en una de las casas ubicadas en la calle Aspee. «Mis abuelos la compraron usada, porque esto era una panadería. Es decir, esta casa tiene bastantes años», comentó mientras muestra las obras terminadas que significaron que la propiedad dejara de lloverse en el invierno, principalmente en la cocina, el pasillo y el baño, brindando una mejor calidad de vida a su madre que tiene más de 90 años.

Por ello, en este caso, los trabajos se concentraron en la instalación de canaletas y

bajadas de aguas lluvias, mejoramiento de la aislación térmica y barrera de humedad. Al tiempo que se cambiaron los cables de la luz y se reforzó la estructura de la vivienda.

«Esto para nosotros fue una bendición de Dios. Aparte que el proyecto que hicieron fue bueno. Me dejaron todo muy lindo, cómodo porque no me lloví», y eso es lo que la tiene más contenta por la salud de su madre. «Yo la puedo sacar y ella va a estar abrigadita, que ella no va a andar mojándose los pies porque era espantoso como se llovía. Ahora por lo menos el año pasado nada», dijo la señora Irma.

En línea con lo anterior, Tomás Ochoa destacó que lo que se está haciendo en estos proyectos



A través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, el proyecto piloto está recuperando 40 casas patrimoniales en la comuna de Putaendo, recuperando su estructura y conservando su valor histórico, pero además optimizando las condiciones de habitabilidad para las personas que viven en ella.

es preservar una forma de habitar que tienen las familias de Putaendo: «Aquí se están restaurando viviendas de adobe, recuperando tejas chilenas, pero además mejorando las

instalaciones eléctricas, por tanto la seguridad de las familias; y finalmente dándoles una mejor calidad de vida a un grupo de familias que han permanecido y han cuidado este

patrimonio familiar», resaltó el director regional, quien estuvo de visita en la provincia de San Felipe para conocer los alcances y beneficios de este trabajo piloto.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Familias de Panquehue egresan de programa Habitabilidad ejecutado por municipio

PANQUEHUE.- Un total de seis familias de la comuna de Panquehue lograron egresar del programa de habitabilidad que se ejecuta por parte del área social de la municipalidad.

De acuerdo a lo informado por **Arturo Hernández**, encargado regional del Programa Habitabilidad del Ministerio de Desarrollo Social, el Plan de Habitabilidad permite a las familias y personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, mejorar las condiciones de Habitabilidad de sus viviendas y entorno inmediato.

Agregó que este programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de

Se trata de la entrega de soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad; a familias que logran acceder a estos beneficios.

equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de Habitabilidad; a todas las cuales pueden acceder las familias y personas participantes.

Añadió el profesional de la Seremi de Desarrollo Social, que pueden participar del programa de Habitabilidad las familias y personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que presentan al menos una condición de habitabilidad que requiera atención, según el diagnóstico realizado al momento de ingresar a uno de los programas del Subsistema.

«Se prioriza según la condición de precariedad habitacional, número de integrantes y situación de mayor riesgo en el hogar

(enfermedades catastróficas, hogares monoparentales y personas en situación de discapacidad)»; fundamentó.

La directora (s) de la Dideco, **Soledad Arévalo**, señaló que el programa de Habitabilidad es ejecutado directamente por el municipio de Panquehue y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) que brinda la asistencia técnica a los ejecutores.

«Nuestra idea es seguir trabajando con las familias que debiesen ingresar este año, puedo comentar que al escuchar el discurso de las familias, ellas estaban emocionadas, ellas hablan de un cambio de vida, hablan de un antes y un después de la intervención que se realizó,



Al término de la reunión cada una de las familias intervenidas recibió un certificado que acredita su intervención social.

mostraron claramente el trabajo que se hizo desde el departamento social, pues tuvimos un equipo comprometido que permitió una mejora en su calidad de vida, mostrando una cali-

dad de vida totalmente distinta a la que ellas podían mostrar».

En tanto las familias egresadas de este programa de Habitabilidad destacaron y agradecieron todo el

apoyo que se les brindó de parte de la municipalidad de Panquehue, pues esta intervención les permitió poder mejorar su autoestima y calidad de vida en su grupo familiar.

VENDO
DERECHOS DE TAXI
Sólo para la V Región
(Sirve también para colectivo)
Valor: \$11.000.000.-
Interesados llamar al:
961034258

UAC
Universidad de Aconcagua
SEDE SAN FELIPE

ADMISIÓN 2019

SOMOS TU ALTERNATIVA EN LA REGIÓN

29 años IMPULSANDO EL CAPITAL HUMANO EN REGIONES

INFÓRMATE MÁS EN **UAC.CL**

CARRERAS PROFESIONALES	
> FONOAUDILOGÍA	DIURNA
> TRABAJO SOCIAL	DIURNA / VESPERTINA
> TERAPIA OCUPACIONAL	DIURNA / VESPERTINA
> KINESIOLOGÍA	DIURNA / VESPERTINA
> PSICOLOGÍA	DIURNA / VESPERTINA
> DERECHO	VESPERTINA
> ENFERMERÍA	DIURNA
CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR	
> TÉCNICO EN ENFERMERÍA	VESPERTINA
> TÉCNICO EN AGRONOMÍA	DIURNA / VESPERTINA
> TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	VESPERTINA
PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS	
> AGRONOMÍA PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN	PROGRESS UAC
> INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	PROGRESS UAC
> AGRONOMÍA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	PROGRESS UAC
> TRABAJO SOCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	DIURNA / VESPERTINA
> LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA PROFESIONALES	VESPERTINA

Municipio Llay Llay adquirió terrenos abandonados de 'Cancha Inducorn' para utilizarlos en importantes proyectos en beneficio de la comunidad

Alcalde Edgardo González calificó de histórico este acuerdo, que permitirá desarrollar y unir la parte alta con el centro de la comuna.

LLAY LLAY.- Desde hace más de dos décadas que los terrenos conocidos popularmente como 'Cancha Inducorn' estaban en un notable estado de abandono. Con el crecimiento de la comuna hacia ese sector, se fue convirtiendo en un importante foco de insalubridad y delincuencia, que constantemente generaba la preocupación de las comunidades aledañas como la Población Eliecer Estay, Villa Los Lagos, entre otras.

El municipio, encabezado por el alcalde **Edgardo González**, comenzó a rea-

lizar gestiones para poder adquirir los terrenos para terminar con los problemas que generaba su abandono, como también darle una utilidad comunitaria a las tres hectáreas y así unir la parte alta con la zona central de la comuna.

El propietario del terreno era el sindicato de trabajadores y ex trabajadores de la empresa Industria de maíz y Alimentos SA de Llay Llay, con quien se comenzó a conversar sobre esta interesante iniciativa. Después de meses de acercamientos, finalmente se llegó a un



Un negro lunar constituye el terreno de la cancha Inducorn, convertido en un importante foco de insalubridad y delincuencia.

acuerdo, donde tras la aprobación del concejo municipal, se pudo contar con los recursos necesarios para adquirir el paño de terreno.

«Este es un acuerdo histórico y muy significativo para el desarrollo urbano de la comuna de Llay Llay. El terreno está emplazado prácticamente en el centro, con un tamaño de tres hectáreas y en ese contexto nos permitirá llevar adelante una serie de proyectos importantes. Estamos orgullosos del acuerdo alcanzado y quiero agradecer públicamente el apoyo del Concejo Municipal para lograr esta adquisición y la voluntad de negociación de los dirigentes del sindicato. Sin duda, este acuerdo colectivo que le va a cambiar

el rostro a la comuna y nos permitirá generar ahí grandes proyectos de inversión en el mediano y largo plazo seguir promoviendo el desarrollo de nuestra comuna», explicó el alcalde Edgardo González Arancibia.

Por su parte, **Joel Arancibia González**, presidente ex sindicato de Trabajadores de Inducorn, se

refirió al importante acuerdo alcanzado: «Llegamos con don Edgardo a conversar el año recién pasado y terminamos de frentón ofreciéndole el terreno al municipio, siempre pensando en que la alcaldía le diera un uso para la comunidad», expresó el dirigente gremial.

Actualmente los equipos municipales, encabezados

por el alcalde Edgardo González, se encuentran trabajando para buscar alternativas de desarrollo de proyectos comunitarios a mediano y largo plazo, para así darle la mejor utilización posible a este importante espacio municipal. La idea de esta administración es consensuar con la comunidad el mejor uso para estos nuevos terrenos municipales.



Un fuerte apretón de manos selló el acuerdo de traspaso de terreno entre el alcalde Edgardo González y la Directiva del Sindicato de Ex Trabajadores de Inducorn.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

ESTE AVISO SALVA MI VIDA

HAZTE EL EXAMEN
USA CONDÓN

PARA SER PARTE DE ESTA CAMPAÑA
ME HICE EL EXAMEN DEL VIH

SALVA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS

CHILE LO CUIDAMOS TODOS

Mujeres santamarianas fueron premiadas por el municipio en su día

SANTA MARÍA.- Con un escenario del Teatro Municipal totalmente lleno y buscando establecer más que actos de justicia para aquellas mujeres santamarianas que vienen destacándose en esa comuna desde hace mucho tiempo en direcciones positivas, el Concejo Municipal encabezado por el alcalde Claudio Zurita Ibarra otorgó distinciones especiales a 47 vecinas de esa comuna dentro de las actividades conmemorativas al Día Internacional de la Mujer 2019.

«NO SOMOS IGUALES»

Las áreas en las que estas damas fueron destacadas fueron varias, se reconocieron a dirigentas vecinales, jóvenes artistas, vecinas comerciantes, una singular religiosa, promotoras del folkllore y de otras actividades y oficios comunitarios.

«Creo que es muy importante destacar que, en honor a la verdad el Hombre y la Mujer somos distintos, jamás podremos ser iguales, la mujer puede traer hijos al mundo, noso-



ELLAS LA LLEVAN.- Casi medio centenar de mujeres santamarianas recibieron en vida el justo reconocimiento por sus logros y aportes a la comuna.



¡SANTA MARÍA VIVE!- El Teatro Municipal de Santa María fue insuficiente para albergar sentadas a todas las personas que asistieron a la especial actividad.

tros los hombres no, y partiendo de este maravilloso hecho puedo asegurar que si bien no es posible establecer que debamos ser iguales, lo que sí debemos buscar en esta lucha milenaria entre ambas figuras es la equidad, equidad en las oportunidades laborales, sociales y de derechos individuales entre ellas y nosotros, y eso es lo que buscamos a nivel comunal también, que las vecinas se empoderen de su comuna, de sus juntas vecinales y de sus

proyectos de emprendimiento, por eso hemos destacado a estas 47 vecinas de nuestra comuna, pues la equidad debe ser real en cada gestión que como municipio desarrollemos, tan es así que en importantes cargos de nuestra comuna podemos ver a mujeres liderando departamentos y equipos de trabajo municipal y en el área de salud», comentó efusivamente el alcalde Claudio Zurita en su discurso.

Roberto González Short



Claudio Zurita Ibarra, alcalde de la comuna de Santa María.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



RESTAURANT
Antojitos
Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar



Reparto a domicilio:
+56 9 9574 7666
+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

En las cuatro esquinas de la Plaza de Armas:

‘Tu Plaza Mujer’ ofreció prestaciones y servicios a las mujeres sanfelipeñas

Con la instalación de cuatro stands para atender al público en la Plaza de Armas de San Felipe y dentro del marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2019, se desarrolló ayer lunes el evento ‘Tu plaza Mujer’. La actividad estuvo organizada por el área intersectorial del Municipio, Fundación Prodemu y el Servicio de Salud Aconcagua. El evento contó con la presencia de varios concejales sanfelipeños y la Reina de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe, Marcia Nanjarí.

CUATRO ESQUINAS

En estos cuatro stands se prestaron de manera gratuita varias prestaciones y charlas a las mujeres que así lo solicitaron, en este caso en Salinas con Prat estuvo habilitado el stand ‘Derecho a la salud sexual y al respeto de la diversidad’ y acceso también a varios exámenes; en Prat con Coimas estuvo el stand ‘Derecho a la Justicia’ para recibir orientación sobre cómo acceder a los mecanismos que permitan garantizar sus derechos en esta dirección; en Coimas con Merced estuvo el stand ‘Derecho al Bienestar y desarrollo’ con medicina integrativa y terapias complementarias entre otras prestaciones, y también en la esquina Salinas con Merced estuvo operando el stand ‘Derecho a la Autonomía

económica’, en donde las mujeres accedieron a información para iniciar emprendimientos, ofertas de talleres y a otros programas.

SIEMPRE PRODEMU

Diario El Trabajo habló con **María Isabel Molina**, directora regional de Fundación Prodemu, «esta es una conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la que todas las mujeres del Valle de Aconcagua tenemos que estar presentes, no podemos estar ausentes, la idea no es solamente un día el poder trabajar, por lo tanto nuestra Fundación Prodemu promueve el desarrollo de la mujer que ha sido muy empática y puesto todo el hincapié para poder desarrollar toda la autonomía para la mujer, tanto en sus derechos como también su autonomía económica», dijo Molina.

Por su parte **Patricio Freire Canto**, alcalde de San Felipe, puso énfasis en el empoderamiento que ahora ejercen las mujeres, «a nivel comunal podemos estar orgullosos de lo que son las mujeres las mujeres a nivel de nuestra comuna, también la Oficina Comunal de la Mujer ha hecho un trabajo maravilloso en estos años, hoy día vemos a mujeres más empoderadas en todos los ámbitos que ellas se destacan para el beneficio de nuestra comuna, las felicito y ojala que



MUCHO INTERÉS.- Decenas de sanfelipeñas se acercaron a los distintos stands instalados ayer en la Plaza de Armas para recibir asesoramiento en las distintas referencias ofrecidas en ‘Tu Plaza Mujer’.

sigan aportando a nuestra sociedad», indicó el jefe comunal.

De igual manera **Carolina Montenegro**, delegada biprovincial San Felipe-Los Andes de Fundación Prodemu, tuvo palabras para compartir con nuestro medio.

«en estos momentos tenemos funcionando dos oficinas, una en Calle Coimas de San Felipe y otra en Calle Esmeralda en Los Andes, en San Felipe tenemos ya planificada la ruta de aprendizaje para todo este 2019, invito a las mujeres del Valle de Aconcagua a que visiten nuestra página www.prodemu.cl, en la que ellas podrán ele-

gir entre la amplia gama de servicios y talleres que nosotros les podemos ofrecer, son todos gratuitos y van desde el área familiar hasta talleres de emprendimiento, además de los talleres enfocados al área agrícola», comentó la profesio-

nal.

En la parte artística se hicieron notar con gran elegancia los chicos del Ballet Sergio Lenin, quienes interpretaron sólidos temas musicales con gran armonía, y la guitarrista ‘Tere’ González hizo el cierre artístico de la jornada con dos

impresionantes canciones. La jornada culminó con un recorrido de las autoridades a los cuatro stands instalados en las esquinas de la Plaza de Armas ya referido.

Roberto González Short



María Isabel Molina, directora regional de Fundación Prodemu.



Patricio Freire Canto, alcalde sanfelipeño.



Carolina Montenegro, delegada biprovincial San Felipe-Los Andes de Fundación Prodemu.



MUCHOS SERVICIOS.- Los concejales sanfelipeños Patricia Boffa y Juan Carlos Sabaj en compañía de la directora del Servicio de Salud Aconcagua visitaron también los cuatro stands.



BALLET SERGIO LENIN.- Ellos son los chicos del Ballet Sergio Lenin, quienes hicieron de las suyas durante la presentación de la actividad.

Tras sufrir violento accidente vehicular el 24 de febrero:

Joven catemina despierta del coma y se aferra milagrosamente a la vida

Estable dentro su gravedad permanece internada en la Unidad de Tratamiento Intensivo del Hospital de Talca, la joven catemina de 24 años de edad **Melissa Delgado Julio**, quien evoluciona favorablemente de su estado de salud tras despertar del coma, luego de sufrir un violento accidente vehicular en Linares, falleciendo su padre Humberto Delgado Varas.

El trágico acontecimiento ocurrió el pasado 24 de febrero, cuando Melissa viajaba junto a sus padres, una tía y un primo, conduciendo su vehículo por la ruta 5 Sur en Linares, de regreso de sus vacaciones desde la Octava Región en dirección a la comuna de Catemu, produciéndose una violenta

colisión con una camioneta, quedando ambos automóviles volcados.

A raíz de este grave accidente, **Humberto Delgado Varas**, de 47 años de edad, falleció mientras que su hija Melissa Delgado Julio, quien conducía el vehículo Kia Frontier, fue derivada al Hospital de Linares en estado grave para luego ser trasladada hasta el Hospital de Talca, permaneciendo en estado de coma.

Sus esperanzas de vida eran inciertas debido a las graves secuelas sufridas por este accidente, permaneciendo en estricta observación médica hasta que poco a poco la joven se fue aferrando milagrosamente a la vida y lograr vencer a la muerte, dando sus pri-

Melissa Delgado Julio evoluciona favorablemente en la UTI del Hospital de Talca, luego de haber permanecido más de dos semanas en estado de coma. Su familia agradece las múltiples oraciones en favor de la joven víctima que lucha por sobrevivir al trágico accidente donde falleció su padre.

meros pasos al despertar del coma.

En entrevista de **Diario El Trabajo** a Fernanda Delgado Julio, hermana de Melissa, detalló el favorable estado de salud que comienza a reflejarse en la joven, agradeciendo las cadenas de oración por parte de familiares y cercanos a la víctima.

«Los diagnósticos fueron bien lapidarios al principio, los primeros días casi como prepárense para esperar. En un primer momento cuando la llevamos a Talca, nos dieron horas de vida para ella, nos diagnosticaron un daño cerebral, con parálisis en el lado derecho del cuerpo, perforación en un pulmón, todo muy terrible».

- **¿Cuál es el actual estado de salud de Melissa?**

- Empezó a despertar del

coma, como una semana de a poco, ahora ella está mucho mejor, más consciente y todo ese diagnóstico que estuvieron en un principio desaparecieron. Despertó, ahora nos habla, se recuerda de cosas, del accidente un poco, pero no sabe sobre lo de mi papá (del fallecimiento) porque todo eso implica un tratamiento psicológico que debe empezar. Le drenaron el pulmón, no hay problema, la semana pasada le quitaron el respirador, le iban a hacer una traqueotomía, evolucionó y no la hicieron, ha sido bien impresionante lo de ella.

- **¿Cuál es el tratamiento que está siguiendo?**

- Empezó las terapias kinesiológicas, empezó a pararse, a dar pasitos cortos. Ahora va a empezar a tener tratamiento psicológico, neurológico y la tera-



Melissa Delgado Julio, de 24 años de edad, lucha por aferrarse a la vida tras sufrir un violento accidente de tránsito en la ruta 5 Sur el 24 de febrero.

peuta ocupacional le queda todavía tiempo de recuperación. Ahora está en la UTI del Hospital de Talca. Agradecer a todas personas que han rezado todas las noches a las 22:00 horas por mi hermana.

Pablo Salinas Saldías

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO SAN FELIPE

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Incidentes tras partido con Wanderers:

Denuncian brutal agresión de Carabineros a hinchas de Unión San Felipe

El partido en que Unión San Felipe perdió frente a Santiago Wanderers será difícil de olvidar. Uno porque se terminó la era del Director Técnico **Andrés Yllana**, fue despedido; lo otro, por los incidentes una vez finalizado el encuentro, donde la gente por medio de videos responsabilizan a Carabineros de las agresiones y principalmente al Teniente Angelo Acevedo como responsable de los hechos que ya son conocidos por la comunidad debido a la gran cantidad de videos e imágenes que circulan a través de las redes sociales.

Entre los afectados por los golpes está **Francisco Ibaceta**, quien en conversación con un medio local lamentó lo que él calificó como una brutalidad el actuar de Carabineros.

Dice que se encuentra operado de la espalda, la vertebra L-3, tras un accidente en moto. «El club lo sabe, **Ángel Vildoza** me dio su apoyo por medio de mensajes sin que nadie se lo pidiera. El club, los dirigentes, don Eduardo Olivares me llamó así es que conozco a todos, los dirigentes me conocen, nunca he tenido ningún problema, yo soy la persona que pone su nombre y RUT, mi domicilio, mi celular todo contacto para coordinación con la gobernación, yo fui la persona que se movió para que volviera el ingreso de los bombos, siempre he dado la cara; el que hace las rifas; cuando hay que ingresar los bombos, yo pongo el nombre y quiero aclarar el tema que paso con el niño ayer (domingo) su nombre es Simón (González), él no tiene prohibición de ingresar al estadio, de hecho la primera fecha que se jugó acá en San Felipe, él ingresó al estadio porque cuando hacen esto de prohibición de algún hincha al estadio, Carabineros en su plataforma digital actualizan, la gente que revisa los carnés en la entrada tienen esa maquinita que autorizan o no el ingreso de las personas, si sale negativo es porque obviamente debe tener alguna prohibición. Claro que la tuvo en un minuto, si no me equivoco él estuvo como dos años sin poder ingresar; y son dos personas en San Felipe que les ha pasado eso, que tenían prohibición, de hecho en el partido una de las personas entró podría decirse legal, con su credencial, mostrando su carné y pasando, pero Simón no fue así porque yo le entregué, yo soy en el encargado como anteriormente le dije, si llegan a prender un petardo o cualquier cosa me lo van a cargar a mí, por eso yo en el entretiem- po llegué, quise apaciguar el conflicto, me acerqué a Carabineros, lo que recibí de respuesta fue: 'Flaco, tráeme al muchacho

de gorro azul o si no a la salida los vamos a moler a palos'. El muchacho de gorro azul no era Simón, era otro tipo, si yo ubico a todos los de la barra, los conozco a todos, a todos ellos, estaban como equivocados buscando a la persona, pero ¿qué pasó?, y a cada rato me repetían le pegaron a una poli... le pegaron a una poli, yo le decía ¿en qué momento?.. si le hubieran pegado los hubieran insultado o cualquier cosa, era un gran contingente que estaba ahí, hubiese pasado algo, un altercado. Carabineros debería haber actuado en el momento exacto, ahí decían a cada rato 'le pegaron a una poli, así es que la salida los vamos a moler a palos'», comenta.

Se pregunta si hubiera habido tal agresión, por qué Carabineros no adoptó el procedimiento en ese momento, debieran haberlo detenido: «Yo conozco a todos los muchachos de la barra, no es primer año, vengo desde hace doce años sin perderme ningún partido de local, cuando puedo viajo afuera, todos los dirigentes me conocen, no he tenido ningún problema», indica.

'LUMAZOS' EN LA ESPALDA

«Tengo diez 'lumazos' marcados en mi espalda donde a la izquierda tengo tatuado el emblema de Unión San Felipe».

Cuenta que había un muchacho que iba detrás suyo: «Le botaron una pieza dental ¿cómo tanta brutalidad de Carabineros?, yo todo el entretiem- po escuchaba cuando Carabineros nos decía 'entreguenme al muchacho de jockey azul o si no los vamos a reventar a palos'. ¿Quién te amenaza así?, ¿cómo va a querer volver la familia al estadio?, la gente va a asustada, imagínense lo que pasó afuera si no es por mi abuelo que se pone como escudo me revientan a palos, imagínense yo vengo saliendo recién de una operación, cómo voy a querer formar boche siendo que pasa cualquier incidente me lo van a cargar a mí porque le reitero, está mi nombre puesto, yo soy el que se mueve con la resolución con la gobernación, el club me conoce, de hecho yo soy el muchacho que sale agarrando el bombo y cuando agarran al Simón, empiezan a repartir lumazos y más encima Carabineros dice que nosotros empezamos el boche, siendo que ellos nos hicieron la traba en el sector de la galería para que no salieran».

CONSTATACIÓN DE LESIONES

«Resulta que yo llegué al Hospital y antes de llegar me encontré con el Teniente Aceve-

do, el cual fue el que me golpeó; yo lo conozco a él, él estuvo acá en Putaendo, se jactaba todo el rato diciendo: 'Yo no los conozco a ustedes, yo soy de Valparaíso, así es que a la salida los vamos a moler a palos'. Yo lo conozco a él, si no es primera vez que vengo al estadio, menos voy a tener problemas con Carabineros si en cada partido nos vemos, son las mismas personas que nos revisan al ingreso de los bombos todo eso; yo lo conozco, es pasado a rollo -Teniente Acevedo-, toda la gente que está acá lo conoce, resulta que cuando yo fui a constatar lesiones me lo encontré justo afuera y lo fui a increpar, a decirle tú fuiste que me pegaste, de hecho lo grabé en un en vivo de Facebook para que haga viral, yo estaba con mi mamá en ningún momento, pese a que uno insulta a Carabineros... lo aguanta... lo aguanta, en ningún momento dije una mala palabra para que me pegaran de esa manera tan brutal, salí pacíficamente mostrándole las heridas, les dije: '¿Sabe?, estoy operado hace cinco meses', y salí con mis manos en alto y eso la cobardía de Carabineros de pegarme en la espalda es una brutalidad enorme. Sabes ayer cuando me fui a constatar lesiones, me hicieron esperar más de cuatro horas para constatar lesiones, porque cuando yo llegué ya había muchachos de la barra, los cuales habían sido golpeados, y ellos me dijeron que Carabineros llegó acá como al sector donde se pasan los carnés para que a uno lo atiendan, ahí demás tienen que haber hablado como 'joye va a llegar gente de San Felipe'... no sé por el poder que tienen... de hecho al muchacho que le botaron la pieza dental lo hicieron esperar como cinco, seis horas para que lo atendieran, llegaron con los carros de fuerzas especiales que tienen, los mismos que estaban afuera del estadio, llegaron para allá y cuando hablé con los funcionarios públicos del hospital, me dijo 'no si ellos vinieron a constatar lesiones', pero dije ¿con qué cara?, si allá nadie les pegó, nada, ellos fueron que agarraron a lumazos a cualquier persona».

Indicó que está esperando que la autoridad se disculpe por lo ocurrido, de todas maneras realizará la denuncia respectiva, «pero no voy a Carabineros porque sé lo que va a pasar; ellos se van a lavar las manos, se van a cubrir entre ellos, pero no, esto no puede estar pasando, imagínense la familia, lo que más me daba pena era ver niños llorando, yo les decía a la gente por favor graben porque nos van a pegar, Carabineros me amenazó todo el entretiem- po, me de-

cia 'devuélveme al muchacho de jockey azul si no los vamos a moler a palos'».

LA MADRE DE SIMÓN

Mientras tanto **Paula Quivara**, la madre de **Simón González**, reconoce que su hijo fue detenido «porque al saltar de una pandereta cayó sobre una carabinero, cayeron los dos y él corrió para entrar al estadio y después ve el partido tranquilamente. Y después empezaron las amenazas, de que les iban a pegar; que no se iba a ir sin palos y cuando lo detienen a él, la Cabo Celinda Zamora (asegura que hay un video) les baja los pantalones, les toca los genitales, testículos y él donde se trata de resistir le pegan; lo tomó otra persona, de otro ángulo se ve como que Simón salta tratando de como resistirse, es porque ella le mete la mano entremedio del pantalón para tocar sus genitales, y después se la mete por atrás la mano la pobrecita paca... perdón Carabinera, el nombre es Celinda Zamora Villagra y ella después se quedó al lado, él detenido y reducido le volvían a pegar insistentemente porque hay un video de una persona que se queda en galería grabando cómo lo siguen agrediendo, eso es violencia desmedida debido a que ya estaba reducido».

Su madre aclaró que su hijo Simón no tenía prohibición de entrar al estadio: «Simón tuvo una prohibición de entrar al estadio y que ya se cumplió hace un año, lo que no tenía o lo que no había hecho como le mandaron una carta para que le quitaran la prohibición de compra venta, pero él podía entrar al estadio porque ya había cumplido el castigo».

Desconoce si el domingo le pusieron problemas para entrar porque según su madre se quedó sin entrada, «y con unos amigos le preguntaron a la señora de la casa del lado si podían saltar la pandereta, no sé si será una práctica habitual, no tengo idea porque Simón desde los trece años que viaja con el bus de la barra», indica.

Reitera que su hijo, al no tener entrada, salta una pandereta y cae sobre la Carabinera: «Y se caen los dos al suelo y él obviamente ágil, no tenía ninguna indumentaria, salió corriendo y ella lo agarró, le cortó el bano y se quedó con todas las cosas de él que es el teléfono, la plata que andaba trayendo y por ejemplo ayer (domingo) llegamos y en la comisaría una resistencia a entregarme información durante todo el momento hasta que llegó el mayor a cargo y obviamente nos trató súper bien, nos dejó ver a Simón, el

Mayor Guzmán nos dejó entregarle alimento y abrigo, pero Simón pasa a la fiscalía porque según ellos Simón les esguinzó la mano a la Carabinera y esa es la lesión que ellos constatan y a Simón la constatación de lesión es ninguna después de todos los golpes supuestamente no tiene nada».

Simón es el de barba que va detrás del bombo, lo toman, lo sacan hacia un lado y según su madre ahí lo agreden; «le vuelven a pegar y lo rodean así como si fuera un delincuente con un prontuario enorme, Simón tiene 19 años, está estudiando en Valparaíso, no tiene nunca problemas, es un loco común y corriente que va siempre... siempre... siempre a ver a Unión San Felipe», señaló su madre.

La madre explicó que su hijo tuvo prohibición de ingresar al estadio por lanzar unas bengalas, «pero tampoco tienen el video, no fue culpable, no tiene ninguna cosa y él me dice que no fue porque estaban todos con la cara tapada», señaló.

PREFECTO CARABINEROS

Por su parte el Prefecto **Paul Oliva Yáñez** dijo que oficialmente ellos tenían registrada la detención de Simón González: «Muchos han visto a una persona que sale con su espalda evidentemente con contusiones, nosotros como Carabineros estamos tratando de tomar contacto con este ciudadano, primero



Francisco Ibaceta, operado recientemente de la espalda, recibió 10 golpes de luma que quedaron claramente marcados en su cuerpo, denunciando como una brutalidad el actuar de Carabineros.

que nada para ver las circunstancias, formalice una denuncia responsable y nos diga y sobre esa base vamos a disponer una investigación administrativa o sumario, según corresponda, vamos a determinar las medidas administrativas que correspondan respecto al personal», indicó el Prefecto Oliva.

Por información recopilada por nuestro medio, Simón González quedó en libertad una vez controlada su detención en el Tribunal de Garantía de San Felipe.



Simón González fue detenido en medio de un complejo procedimiento policial, acusado de golpear a una carabinero, quedando en libertad al no poder acreditar el supuesto ilícito.



Numeroso personal policial durante la detención del joven acusado de golpear a una mujer carabinero.

Detenida estaba armada con una 38 y otra a balines:

Cae en San Felipe mujer que mantenía especies de un millonario robo



BIEN ARMADA.- Los detectives de la PDI hallaron en la camioneta un revólver marca Rossi calibre 38 y una pistola a balines que la banda usaría como defensa.



CAMIONETA DEL ROBO.- Esta es la camioneta usada para perpetrar el millonario robo en la empresa de detergentes, adentro estaban las armas.

Detectives de la Brigada de Robos de la PDI de Los Andes (Biro) arrestaron en Calle Chorrillos de San Felipe, a una mujer que mantenía en su domicilio gran cantidad de especies que fueron robadas desde una distribuidora de detergentes ubicada en el sector industrial de la comuna de San Felipe.

El robo fue perpetrado en horas de la madrugada del domingo, cuando un grupo de antisociales llegó hasta la bodega y procedió a la sustracción de gran cantidad de especies, principalmente detergentes líquidos. Tras quedar al descubierto el robo y hecha la denuncia, por instrucciones del Ministerio Público de San Felipe el caso comenzó a ser investigado por la Biro de Los Andes.

El jefe de esa unidad policial, comisario **Germán López Zenteno**, indicó que tras las primeras diligencias y gracias a la existencia de cámaras de seguridad en el local fue posible identificar la patente de la camioneta Nissan Terrano, en la cual se movilizaban los ladrones y también su placa patente. Agregó que con este antecedente lograron identificar a la propietaria del vehículo, dirigiéndose los detectives hasta la casa

de la mujer con una orden de entrada y registro emanada del Tribunal de Garantía de San Felipe.

ESTABA ARMADA

El Comisario López comentó que la mujer accedió al registro voluntario del inmueble, donde fueron halladas parte de la mercancía sustraída y en la revisión de la camioneta se encontró un revólver marca Rossi calibre 38 y una pistola a balines que la banda usaría como defensa.

La detenida fue identificada con las iniciales **R.R.G.**, de 33 años, quien mantiene antecedentes por el delito de Robo. Sin embargo, en esta ocasión fue puesta a disposición del Tribunal de Garantía de San Felipe por el delito de Receptación, ya que se investiga si participó del robo. Asimismo, el jefe de la Biro manifestó que se llevan adelante otras diligencias para lograr la detención del resto de la banda y su eventual participación en ilícitos similares tanto en San Felipe como en Los Andes.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N°1020480, Cuenta Corriente N° 22109000152, Banco Estado, Sucursal Putaendo.



FUE CAPTURADA.- Así se le dio captura a esta mujer sanfelipeña tras el allanamiento ejecutado por la Biro Los Andes en Calle Chorrillos de San Felipe.



**CURSO
USO Y MANEJO DE
PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS**

- Con Tarjeta de Aplicador autorizada por el SAG
- 32 horas cronológicas
- Código SENCE
- Curso abierto y cerrado

**PRIMER CURSO:
21 Y 22 DE MARZO 2019**

OTEC Aconcagua Consultores

Carlos Condell 330 - San Felipe
Cel: 9 7966 0070 - Tel. 34 2 511 7977
Mail: director@aconcaguaconsultores.cl



REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 01 Abril de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastaran en forma separada los siguientes bienes de la Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Mendoza Limitada: 1) Inmueble denominado Lote A, de una superficie de 10.348,08 metros cuadrados, resultado de la subdivisión del resto de un inmueble ubicado en Camino Troncal s/n en el Almendral de la Comuna y Provincia de San Felipe, cuyo plano se archivó bajo el N° 1544 al Registro de Documentos de Propiedad de 1995 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Inscrito a su nombre a fojas 1490 vta. N° 1631 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma **\$135.430.726.-** 2) Inmueble denominado Casa Correo ubicada en el Almendral Calle Troncal s/n de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a su nombre a fojas 1327 N° 1452 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma **\$57.888.159.-** 3) Inmueble denominado La Palma, antes La Troya, ubicado en el Almendral Cerro Poniente de la Comuna y Provincia de San Felipe. Inscrito a su nombre a fojas 1326 vta. N° 1451 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y sus derechos de aguas consistentes en 4 acciones del Canal Montenegro y derechos equivalentes a una acción en el Canal Herrera cuya bocatoma pertenece a la Comuna de Santa María, inscritos a su nombre a fojas 189 vta. N° 215 del año 2013 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta de esta propiedad y derechos de aguas que se rematan en forma conjunta es la suma **\$142.195.371.-** Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo de los bienes a que postula. Bienes se rematan en el estado material y jurídico en que se encuentren y gastos serán de cargo de cada subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario, caratulado **"SCOTIABANK CHILE con INMOBILIARIA E INVERSIONES MENDOZA LIMITADA"**, Rol N° 2766-2017. Bases y antecedentes en expediente Judicial. Secretario.

REMATE: 1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, PEDRO MOLINA N° 2 - SAN FELIPE, Rol N° C-991-2016, causa BANCO SANTANDER/CANEO, juicio ejecutivo, se rematará el día 27 de MARZO de 2019 a las 11.00 hrs., inmueble inscrito a fojas 797 vta, Numero 856, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, correspondiente al año 2009 y que se refiere a la calle Santa Joaquina de Vedula N°2022, que corresponde al Lote 3, Manzana 40, Conjunto Habitacional "Villa el Carmen" V Etapa, comuna de San Felipe, que corresponde actualmente vigente a nombre de **GABRIEL ALEXI CANEO DONOSO**. Mínimo: **\$21.982.458.-** Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5° día siguiente del remate. Interesados deben rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, mediante vale vista a la orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. San Felipe, 04 de Marzo de 2019. Secretario.

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-360-2018, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: ARANCIBIA CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 26 de Diciembre de 2018, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

RECTIFICA EXTRACTO

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, en causa rol V-74-2018, con fecha 12 de Noviembre de 2018, concedió la posesión efectiva testamentaria quedada al fallecimiento de don JULIO HERNAN SALINAS CATALDO a sus hijos: FRANCISCO JULIO SALINAS JARA y a GREGORIO AMBROSIO SALINAS JARA, por si en su calidad de heredero cesionario de los derechos hereditarios de su hermano Fernando Gonzalo Salinas Jara, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. El testamento fue otorgado por el causante con fecha 12 de Diciembre de 2016. Mediante resolución de fecha 19 de Febrero de 2019, se rectificó el auto de posesión efectiva dictado el 12 de noviembre 2018, en consecuencia: En la frase que dice: "El testamento fue otorgado por el causante con fecha 12 de diciembre de 2016, debe decir: "El testamento fue otorgado por el causante con fecha 20 de octubre de 2005, ante el Notario Público de San Felipe don Jaime Polloni Contardo". Téngase la presente resolución como parte integrante del auto de Posesión Efectiva que se rectifica.

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-38-2019, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: OSCAR LEIVA CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 31 de Enero de 2019, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

Fiscalía acusa además producción de material pornográfico infantil: Preparan juicio oral contra sujeto que habría abusado sexualmente de menor de 4 años en Catemu

En el Juzgado de Garantía de San Felipe se llevó a cabo la audiencia de preparación de juicio oral respecto de un sujeto de 55 años de edad, de iniciales **L.A.B.**, quien habría abusado sexualmente de una niña de 4 años de edad, dejando grabado este delito en su teléfono celular descubierto por el padre de la víctima en el sector de Reinoso en la comuna de Catemu.

El hecho habría ocurrido en agosto de 2017, luego que el imputado, proveniente de Santiago, habría concurrido hasta el domicilio de los padres de la menor para realizar trabajos de construcción.

El Fiscal de Delitos Sexuales del Ministerio Público de San Felipe, **Alejandro Bustos Ibarra**, precisó que este sujeto habría obligado a la niña a efectuarle tocamientos en sus genitales, dejando el registro audiovisual en su teléfono celular.

Hecho ocurrió en agosto del año 2017, cuando el imputado concurrió hasta la casa de los padres de la menor a realizar labores de construcción, produciéndose ambos delitos.

«La Fiscalía le atribuye dos delitos de abuso sexual y elaboración de material

pornográfico infantil, independiente que son dos delitos diferentes que son sancionables, por lo tanto cada uno por separado y estamos a la espera de que se fije la audiencia de juicio oral».



La menor habría sido abusada sexualmente en agosto del año 2017 en la localidad de Reinoso en Catemu. (Foto referencial).

Cabe recordar que tras la denuncia efectuada en Carabineros, el imputado fue detenido y procesado ante

la justicia, quedando sujeto a la cautelar de prisión preventiva.

Pablo Salinas Saldías

PROFE DEL AÑO.-
Este maestro cambió la docencia por la vida delictual, ya que registra siete hojas de prontuario por diferentes ilícitos.



Detienen a profesor tras robar más de \$400.000 en especies desde supermercado

LOS ANDES.- Un profesor de educación física con domicilio en la comuna de Puente Alto en la Región Metropolitana, fue detenido por sustraer más de 400.000 en productos desde el Supermercado Líder del Espacio Urbano. El docente identificado con las

iniciales **G.S.C.Z.**, de 42 años, ingresó en horas de la tarde hasta el establecimiento comercial simulando ser un simple cliente.

El sujeto comenzó a recorrer los pasillos comenzando a sacar gran cantidad de tarros de leche nido, cereales, ropa y una maleta, las cuales colocó en un carro, dirigiéndose posteriormente hasta una de las salidas sin pagar los productos. La situación fue advertida

por el encargado de las cámaras de seguridad quien dio aviso a los guardias lo que interceptaron al hombre y lo retuvieron hasta la llegada de Carabineros.

Personal policial le efectuó el respectivo control de identidad, recuperando las especies que fueron avaluadas en la suma de \$412.190. Además constataron que registraba una orden de detención vigente emanada del Tribunal de Garantía de Puente Alto.

El docente, quien registra un extracto de filiación de siete hojas por diversos delitos, fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, donde el fiscal Alberto Gertosio lo requirió en Procedimiento Simplificado por el delito de Hurto Simple. En caso de aceptar responsabilidad arriesga una pena de 300 días cárcel, razón por la cual se fijó nueva fecha para el procedimiento de rigor.

Delincuentes roban 450 bidones plásticos avaluados en más de 500 mil pesos

Unos 450 bidones plásticos robaron delincuentes desde una bodega ubicada en calle Toro Mazote con Uno Norte en San Felipe.

El robo se produjo en la madrugada de ayer, cuando los sujetos forzaron la puerta de la casa que es usada como bodega.

El hecho, según un familiar del dueño de los bidones, se produjo alrededor de las cuatro de la madrugada.

El valor de cada bidón es de \$ 1.400, lo que hace un total exacto de \$ 585.000.

Al lugar concurrió personal de la PDI que aparentemente detuvo a uno de los sujetos. La persona dice que los delincuentes se dieron el gusto de robar una botella de pisco que consumieron en las afueras del inmueble.

Dice que habló con Carabineros, quienes les indicaron que estarían realizando rondas periódicas.



Esta es la puerta que forzaron los sujetos para apoderarse de los 450 bidones plásticos.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe sufre con Wanderers su cuarta derrota en línea

En lo que terminó por convertirse en otra presentación negativa, donde el equipo simplemente no funcionó, Unión San Felipe se inclinó por la cuenta mínima ante Santiago Wanderers, un equipo que sin hacer mucho logró llevarse los tres puntos desde el valle de Aconcagua.

Una vez más y en lo que terminó por convertirse en una constante en la era del ahora defenestrado entrenador **Andrés Yllana**, el equipo aconcaguino se vio flojo en materias creativas,

poco organizado y débil en labores defensivas, ya que tambaleaba cada vez que los porteños se animaban en el ataque.

A los 21' del primer lapso 'el decano' hizo la diferencia por medio de un golazo de **Bernardo Cerezo**, quien se encargó de terminar una 'joya' al tratarse de una jugada de balón detenido perfectamente estudiada y trabajada durante la semana.

La desventaja remeció casi de inmediato el banco técnico albirrojo que buscó

darle una mayor organización a su juego introduciendo a **Christian 'La Nona' Muñoz**, un jugador que de manera inexplicable Yllana relegó al banco de suplentes.

Unión San Felipe tuvo una producción ofensiva muy deficiente en el primer lapso, muestra de eso es que el arquero visitante **Mauricio Viana**, no intervino en el juego durante los 45 minutos iniciales.

El en segundo lapso el cuadro albirrojo -jugó de amarillo- fue un tanto más incisivo que en el primero, pero no lo suficientemente profundo como para hacer temblar la estantería forastera.

Independiente de la calidad de sus jugadores y riqueza de plantel, Santiago Wanderers no era un gran equipo, muestra de aquello fue que pese a todo lo mal que jugó, el Uní Uní igual tuvo chances claras para empatar el duelo, pero **Ji-**



Unión San Felipe cayó ajustada pero merecidamente frente a Santiago Wanderers.

immy Cisterna y **Franco Caballero** desperdiciaron dos inmejorables oportunidades.

Sin ideas, poca organización y mucha confusión, los dueños de casa intentaron cambiar la historia, pero todos los esfuerzos resultaron infructuosos, lo que desató la ira de la hinchada que de manera unánime exigió la

salida de Andrés Yllana, quien en horas de ayer fue despedido (ver nota aparte) de Unión San Felipe.

Ficha Técnica

Fecha 4^a

Torneo Primera División B

Árbitro: Cristian Andaur

Unión San Felipe (O): Andrés Fernández; Benjamín Gazzolo, Jesús Pino, José Vargas; Leandro Fioravanti, Brian Cortés, José Martínez (Franco Caballero); Lautaro Palacios (Jimmy Cisterna), Ignacio

Mesías (Christian Muñoz), Ángel Vildoza. DT: Andrés Yllana

Santiago Wanderers (1): Mauricio Viana; Bernardo Cerezo, Jorge Ampuero, Mario López, Nelson Rebolledo; Francisco Alarcón, Adrián Cuadra, Marco Medel (Luis Valenzuela); Enzo Gutiérrez (Luis García), Lionel Altamirano, Gustavo Lanaro (Francisco Castro). DT: Miguel Ramírez.

Gol:
1-0, 21' Bernardo Cerezo (SW)

La derrota sufrida ante 'el decano' no hizo nada más que confirmar el pésimo arranque del Uní Uní este 2019. (Foto: Jorge Ampuero)



Andrés Yllana dejó de ser el técnico de Unión San Felipe

Cuatro derrotas en línea, y uno de los comienzos de temporada más negros que recuerde de la hinchada albirroja, termi-

naron por sellar la suerte del argentino **Andrés Yllana**, quien desde ayer abandonó la jefatura del banco técnico de Unión San Felipe.

La salida del entrenador no provocó mayor sorpresa dentro del medio local ya que su estadía era insostenible. El 0% de rendimiento que exhibe el Uní Uní habla por sí solo de la labor de Yllana al mando de un cuadro que si bien es cierto no está dentro de los favoritos para ascender, cuenta con los elementos necesarios para al menos entreverarse en la pelea por los puestos de vanguardia en la serie de plata del fútbol pro-



Andrés Yllana y su ayudante (imagen) dejan al Uní Uní después de cuatro derrotas y un 0% de rendimiento

fesional chileno.

La confirmación de la salida de Andrés Yllana fue dada a conocer por el gerente general de Unión San Felipe, **Eduardo Olivares**, quien declaró: «Llegamos a un acuerdo con el entrenador y su ayudante de campo para poner fin a la relación contractual. Como club estamos agradecidos por su labor mientras estuvo acá, sin embargo y por razones obvias no podíamos que-

darnos de brazos cruzados y debimos tomar las medidas que consideramos son las necesarias para corregir el rumbo en el tema competitivo; lamentamos que sea así, pero en el fútbol los resultados mandan».

Respecto al perfil del nuevo coach, el directivo afirmó: «Buscaremos las mejores posibilidades a partir de ahora, pero aún no tenemos definido el perfil del nuevo entrenador».



El gerente general Eduardo Olivares, confirmó que desde ayer el Uní Uní está a la búsqueda de un nuevo entrenador.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.A.J. CHILE

TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Mariachis también regalaron su música a mujeres en prisión: Sanfelipeña celebró su 103º cumpleaños con una serenata sorpresa

Grandes siguen siendo las muestras de cariño para las mujeres aconcgüinas de todas las edades, como bien se reflejó durante el pasado fin de semana en dos lugares del Valle de Aconcagua. Se trató de un acto de altruismo realizado por Mariachi La Reina, músicos sanfelipeños que compartieron con la señora **Petronila Cantillano** (vive en San Felipe centro), quien cumplió 103 años de

edad.

En los Andes también visitaron a doña **Amelia Neira Tapia**, de 111 años de edad en Casa de Reposo Somos Vida, este centro está bajo la dirección de Valeska Ortega y Andrés Vilche. La jornada de estos mariachis regalones finalizó con una serenata a las internas del CCP Los Andes, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El director de este joven

proyecto artístico está dirigido por el músico **Rolando Valencia**, quien también es el acordeonista del grupo, **Juan Bravo** es el guitarrista, en el saxofón está **Oscar Leiva**, quien también es parte del Orfeón Aconcagua, y su vocalista es la destacada cantante andina, **Carolina González**. Los interesados en contactar a estos artistas sanfelipeños pueden llamar a los fonos: +5695128377 o al +5697151513.

Roberto González Short



SERENATA EN PRISIÓN.- Así lucieron estos artistas sanfelipeños en el CCP Los Andes, durante la serenata especial a las damas ahí reclusas.



Doña Amelia Neira Tapia cumplió sus 111 años de edad en Casa de Reposo Somos Vida, en Los Andes.



Doña Petronila Cantillano vive en San Felipe centro y cumplió 103 años este fin de semana.



DAMAS HOMENAJEADAS.- Ellas son algunas de las damas que disfrutaron gratuitamente de esta iniciativa desarrollada por Mariachi La Reina.

CHEVY DAYS
SOLO DEL 14 AL 17 DE MARZO

LLEVA TU CHEVROLET CON: 0% DE PIE (1)
Y UN ALZADOR **MIFOLD** (2)
DE REGALO

SPARK GT 36 CUOTAS DESDE \$94.990 (3)

PRECIO DESDE: \$5.390.000 (4) / INCLUYE BONO DE HASTA: \$880.000 (4)
36 CUOTAS DESDE: 94.990 (4)
INVERSION INICIAL: \$2.880.990 (4) / VFG: \$1.078.000 (4) / CAE: 29,32%
PIE: 49,50% / CTC: \$4.497.990 / MONTO A FINANCIAR: \$3.003.990
PRECIO DE LISTA: \$6.250.000

RENDIMIENTO CIUDAD 12,8 KM/L*

SPIN 36 CUOTAS DESDE \$164.990 (5)

PRECIO DESDE: \$9.890.000 (4) / INCLUYE BONO DE HASTA: \$750.000 (4)
36 CUOTAS DESDE: 164.990 (4)
INVERSION INICIAL: \$4.805.179 (4) / VFG: \$1.938.000 (4) / CAE: 27,14%
PIE: 49,50% / CTC: \$7.877.990 / MONTO A FINANCIAR: \$5.250.990
PRECIO DE LISTA: \$10.640.000

RENDIMIENTO CIUDAD 9,2 KM/L*

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS



Desde 1933



SAN FELIPE

Av. Bernardo O' Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A SABADO

NUOVA SUCURSAL LOS ANDES

Santa Teresa 751

ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600



Fotografía corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT AE FULL y SPIN 1.8L LTZ AE. Precios válidos desde 01/03/19 hasta el 31/03/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Previa evaluación comercial. Solo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. Promoción válida hasta el 17 de marzo 2019. (2) Promoción válida desde 11/03/19 hasta el 17/03/19. Stock de 161 unidades Mifold. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. No incluye camioneros y flotas. (3) Condiciones de financiamiento: NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.689.353, 36 cuotas de \$94.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.078.000. Chevy Plan a 37 meses Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$710.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$750.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de marzo de 2019. (5) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF). Valor cuota considera inversión inicial de \$4.805.179, 36 cuotas de \$164.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.938.000. Chevy Plan a 37 meses Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (6) Precio corresponde a versión SPIN 1.8L LTZ MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$609.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$750.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de marzo del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consultavehicular.cl